



SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA EN LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA (FNMT-RCM)

Referencia nº PR01/1321/2017.

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Plazo previsto de ejecución	El plazo máximo para la realización, implantación y entrega del sistema de licitación electrónica será de un máximo de DOCE (12) meses desde la fecha de firma del contrato.
Características y requerimientos	<p>Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados.</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.</p> <p>La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares:</p> <p>“PRESENTACIÓN Y CONTENIDO. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA-PROFESIONAL. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.”</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es jlsoria@fnmt.es</p>

Libre Difusión

PERFIL DE CONTRATANTE



Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de esta licitación, dividida en nueve fases y otros elementos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, incluido el mantenimiento, es de un importe total, por todos los conceptos, de TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000 €).</p> <p>Específicamente, e independientemente de estar incluidos en el importe máximo total ahora mencionado, el presupuesto máximo de la fase I no podrá superar un importe de MIL EUROS (1.000 €), el presupuesto máximo de la fase II no podrá superar un importe de CINCO MIL EUROS (5.000 €), y el presupuesto máximo de la fase III no podrá superar un importe de DIEZ MIL EUROS (10.000 €).</p> <p>Los importes mencionados se entienden con el IVA correspondiente excluido, que deberá constar como partida independiente en las ofertas que se presenten.</p> <p><i>Ver la fases en el Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares</i></p>
Fianza provisional	<p>El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2 %) del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en los términos previstos en el artículo 104 del TRLCSP.</p>
Plazo para presentación de solicitudes de participación	<p>Hasta las 11 horas del 27 de marzo de 2017</p>
Lugar para presentación de solicitudes de participación	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM <i>Registro General</i> C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p> <p>Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p><i>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que sólo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</i></p>
Apertura de sobres	<p>Apertura pública de solicitudes de participación: 11 horas del día 31 de marzo de 2017</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM <i>Salón de 100</i> C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>



Enlace DEUC

Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/response/eo/procedure>

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PASO 1.- Entrar en el enlace

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil de contratante de la página web de la FNMT-RCM (www.fnmt.es), que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Nota informativa

Responsabilidad Social Corporativa

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>